



Prensa

# La BCR firmó un convenio con el Ministerio de Educación para que estudiantes puedan realizar prácticas profesionalizantes

El acuerdo se dio en el marco de la visita de la ministra de Educación de Santa Fe, Adriana Cantero, una delegación del INET y diferentes entidades del sector privado para fortalecer la educación de calidad y promover la inserción de jóvenes en el mercado.

Autoridades de la BCR encabezadas por su presidente, Miguel Simioni, el director de Relaciones Institucionales, Andrés Williams y la gerenta de la Fundación de la Bolsa de Comercio y Sostenibilidad, Anaclara Dalla Valle, recibieron la visita de una delegación compuesta por Adriana Cantero, ministra de Educación de la Provincia de Santa Fe; Victor Debloc, secretario de Educación; Fernando Hadad, director Provincial de Escuelas Técnicas; Manuel Fernandez, responsable de Prácticas Profesionalizantes; miembros del INET y representantes del sector privado para dialogar en una mesa de trabajo en torno a la necesidad de generar articulación entre las escuelas técnicas y el sector privado, para promover la educación de calidad y generar nuevas fuentes de empleo joven.

Posteriormente a la firma del Convenio entre BCR y el Ministerio, se llevó adelante una jornada que involucró a estudiantes de escuelas técnicas y agrotécnicas quienes tuvieron la posibilidad conversar de forma directa con la delegación de funcionarios presentes.



BOLSA  
DE COMERCIO  
DE ROSARIO

 [www.facebook.com/BCROficial](https://www.facebook.com/BCROficial)

 [twitter.com/bcnprensa](https://twitter.com/bcnprensa)

 [es.linkedin.com/BCR](https://es.linkedin.com/BCR)

 [www.instagram.com/BCR](https://www.instagram.com/BCR)

 [www.youtube.com/BolsadeRosario](https://www.youtube.com/BolsadeRosario)

 BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO  
Córdoba 1402 - S2000AWW

 TELÉFONO  
(54 341) 5258300 / 4102600

 EMAIL  
contacto@bcr.com.ar

 WWW  
bcr.com.ar



## Sobre el convenio entre la BCR y el Ministerio de Educación

El convenio firmado entre la BCR y el Ministerio de Educación está destinado al desarrollo de actividades de cooperación institucional y de asistencia técnica dirigidas a facilitar y fortalecer la vinculación entre las instituciones de Educación Secundaria modalidad Técnico Profesional a través de prácticas profesionalizantes.

De esta forma, se pretende lograr la profundización y recreación de capacidades, conocimientos, habilidades y destrezas vinculadas con el trabajo y la producción adquiridas en el proceso formativo, así como la adquisición de nuevas capacidades en un contexto de trabajo concreto. A su vez, aborda la necesidad de que los/as jóvenes se familiaricen con el ambiente laboral en sectores o áreas afines a los estudios que están realizando,



acercándolos al mundo del trabajo y generando puentes entre el mundo del trabajo, estudios superiores y empresas.

